



PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : JAIME ALONSO RÍOS ARREDONDO
DEMANDADO : HERMENIA BONILLA VELÁSCO
RADICACIÓN : 2017-00254

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de diciembre de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta la petición que antecede, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 p.m. del día 2 del mes de abril del año 2018.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>003</u> del <u>15 ENE 2018</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
